



## GÓMEZ NAVARRO, María Soledad, *Iglesia parroquial y medio rural en el Antiguo Régimen: Nuestra Señora de la Asunción de Palma del Río (Córdoba). Según el catastro de Ensenada y otras fuentes geohistóricas*

Concepción Camarero Bullón  
Universidad Autónoma de Madrid (España)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3451-6067>  
[concepcion.camarero@uam.es](mailto:concepcion.camarero@uam.es)

### RESUMEN

Reseña: GÓMEZ NAVARRO, M<sup>a</sup> Soledad, *Iglesia parroquial y medio rural en el Antiguo Régimen: Nuestra Señora de la Asunción de Palma del Río (Córdoba). Según el catastro de Ensenada y otras fuentes geohistóricas*. Madrid: Ed. Polifemo. 2020; 542 págs.

### PALABRAS CLAVE

Iglesia rural; Córdoba; catastro de Ensenada; fuentes geohistóricas.

La presente monografía explora la institución medular de la parroquia en la España católica del Antiguo Régimen como «Institución de instituciones», y lo hace desde una vasta tipología de fuentes, con un importantísimo peso la documentación catastral ensenadista –palmeña y cordobesa–, pero también con presencia de las notariales, eclesiásticas diocesanas y municipales, entre las primarias. La autora recurre, asimismo, a otro importante conjunto de fuentes secundarias históricas y geohistóricas, que abarcan un importante universo de tipologías documentales y variada información altamente complementaria.

En la presente obra, la información contenida en el catastro de Ensenada, su vaciado, elaboración e interpretación para el estudio de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Palma Río ha sido vital. Realmente significativo y, en gran manera novedoso, es el manejo pormenorizado de la documentación local catastral para el estudio del ámbito rural, pues nos hallamos ante una fuente con unos marcados caracteres de complejidad, diversidad y diferencialidad, al tiempo que, con una marcada homogeneidad general salpicada de heterogeneidad de detalle, por lo que su manejo presenta una dificultad mayor de la que podría esperarse en una primera aproximación.

La concepción de la autora sobre la Iglesia moderna en España, y más concretamente sobre la Iglesia parroquial como una institución social y de poder, sirve de eje vertebrador de la presente obra. En primer lugar, bajo la denominación de «Cuestiones previas. Fuentes y Metodología», introduce al lector en el rico, y casi insondable, mundo de los fondos documentales históricos, explicando con claridad y acierto la complejidad de las fuentes que ha utilizado en su estudio y la metodología empleada. Es especialmente interesante el «estado de la cuestión», al que llega a partir de un minucioso y concienzudo recorrido historiográfico.

El primer capítulo, titulado, «Territorio de la Iglesia parroquial palmeña de Nuestra Señora de la Asunción», acerca al lector a la parroquia como institución social y de poder, es decir, a cuál es el espacio que ocupa y cuáles son los límites al mismo. Siempre yendo de lo general a lo particular, se analiza la evolución del mundo parroquial arrancando del siglo VI, para llegar a poner el foco en el caso concreto de la parroquia palmeña. Como la autora señala, la parroquia fue la unidad territorial elemental de la administración tanto civil como eclesiástica. En el medio rural, la existencia de una sola parroquia hacía que ésta se convirtiera, por ende, en un elemento clave para la vertebración del grupo y la cohesión social. El caso de la iglesia

palmeña es un ejemplo paradigmático. La parroquia se nos muestra de manera pormenorizada en este capítulo: por sus páginas desfilan las setenta y dos instituciones que alberga en su interior y los treinta clérigos adscritos a la parroquia, a los que la autora pone rostro, al aportarnos sus nombres, la composición de sus familias, sus edades... Entidades e individuos, tanto en su calidad de personas jurídicas como físicas, son el esqueleto de la investigación.

El segundo capítulo, «Organización de la Iglesia parroquial palmeña de Nuestra Señora de la Asunción», presenta la organización administrativa de la misma, es decir, los cargos con sus denominaciones y sus funciones. De ahí que se introduzca el camino, la carrera que ha de seguir el individuo hasta formar parte del clero secular. Un largo *cursus honorum*, con una formación y denominación determinadas, que esta monografía muestra dentro de la iglesia en general, y cómo no, en su plasmación en la iglesia palmeña en particular.

El capítulo tercero, bajo la denominación de «Los servidores de la Iglesia parroquial palmeña de Nuestra Señora de la Asunción», desvela la dimensión social y sociológica de los miembros que la componen, es decir, lo que se ha dado en llamar «clericalización». Personas jurídicas y físicas se vuelven a entrelazar en la iglesia palmeña, ahora a causa del «beneficio», entendido como la institución jurídica por la que el clérigo se obliga a desempeñar el ministerio eclesiástico haciéndose por ello acreedor a participar de los estipendios de la Iglesia. Nuevamente en busca de una mejor comprensión, la autora presenta la evolución histórica que tuvo el beneficio desde que se generalizó en el siglo XI hasta época moderna. En la segunda parte del presente capítulo se perfila al clérigo palmeño desde los pasos que debían seguir para su ordenación hasta su procedencia familiar, aspecto este fundamentado en datos tanto cualitativos como cuantitativos. Gracias a este estudio prosopográfico, la autora puede aportar las características específicas que definían, con una gran precisión, a los miembros de la iglesia palmeña.

En el capítulo cuarto, «Los recursos de la Iglesia parroquial palmeña de Nuestra Señora de la Asunción», se hace hincapié tanto en los bienes espirituales o «espiritualización de bienes» –en terminología de la autora– propios de las personas jurídicas, como en los bienes temporales de los clérigos como sujetos, es decir, en aquellos que el catastro recoge como «patrimoniales». No obstante, tanto en unos como en otros, los ramos que constituyen el patrimonio son los mismos: inmobiliario, rústico y urbano, ganadería y mobiliario. Por tanto, a lo largo del capítulo puede saberse con precisión la contribución tanto de las personas físicas como jurídicas a la iglesia palmeña, datos no sólo cualitativos sino también cuantitativos, como se puede comprobar en el importante número de tablas numéricas que completan y sustentan el contenido del presente capítulo.

Por último, el capítulo quinto, «Los servicios de la Iglesia parroquial palmeña de nuestra Señora de la Asunción», responde al marcado carácter multifuncional (asistencial, cultural, político, social, espiritual) de la parroquia y el párroco en el Antiguo Régimen, y, por ende y singularmente, en el mundo rural. Esta multifuncionalidad las engloba Gómez Navarro en lo que ha denominado «las que miran al más allá», es decir, trascendencia, alma, cielo, y «las que miran al suelo», entendidas éstas, como situaciones prosaicas o materiales, tanto desde el punto de vista social como político. En este punto, la figura de la autoridad, don Joaquín Portocarrero, ese «vecino ausente-presente», como lo denomina la autora, se reduce y difumina al residir en Roma, lo que hace que la iglesia palmeña, en este aspecto, presente especificidades muy interesantes.<sup>1</sup> A partir de estas dos acepciones –terrenal y espiritual–, se desgranar todas aquellas actividades realizadas en la iglesia palmeña en uno y otro ámbito, pero sin olvidar que los límites de ambas, es decir, entre lo privado y lo público, lo religioso y profano, se confunden en la cosmovisión propia de los individuos del Antiguo Régimen.

Y todo ello para concluir, como resultado de una exhaustiva investigación, la importancia de la iglesia palmeña, que, a pesar de sus peculiaridades, puede inscribirse dentro de los comportamientos tipo de cualquier parroquia en el Antiguo Régimen. Ahora bien, esta obra va más allá, y entendiendo el universo parroquial desde los ámbitos que la autora desarrolla (cristianización, clericalización, espiritualización-patrimonialización de bienes y funcionalidad), puede entenderse el mundo rural parroquial en la España del Antiguo Régimen –contribuyendo así, merced a este estudio y al pormenorizado uso del catastro– a llenar el vacío existente en el conocimiento de la iglesia parroquial rural. Es, asimismo, un primer paso para compararlo con el ámbito urbano y extrapolar al estudio de este la metodología de trabajo aquí aplicada. Supone abrir vías

<sup>1</sup> En diciembre de 1748 Fernando VI había nombrado al cardenal Joaquín Fernández Portocarrero y Moscoso ministro plenipotenciario suyo ante la Santa Sede y protector de sus reinos, cargos que desempeñaría hasta su muerte. En razón de su oficio fue el encargado de negociar el concordato de 1753.

nuevas de investigación, de formas de acercamiento a la iglesia rural, del empleo de fuentes con marcado carácter de complementariedad.

Llegados a este punto, cabría preguntarse la razón para la selección de Palma del Río como localidad y parroquia a estudiar. Pues bien, como se hiciera en los primeros pasos del catastro de Ensenada, la autora ha utilizado la villa como experiencia-piloto para ensayar y depurar la metodología para la investigación de la Iglesia moderna y fuentes a emplear. La suavidad de la topografía del terreno, la calidad de sus suelos y unas precipitaciones anuales algo superiores a 650 mm confieren al territorio palmeño una alta capacidad agronómica que ha dado lugar a una rica agricultura de regadío y, con ello, a un espacio rural de alto interés desde el punto de vista catastral. Por otro lado, la importante presencia del estamento eclesiástico: tres conventos, uno de dominicos, con 27 religiosos; otro de franciscanos, nominado Ntra. Sra. de Belén, con una comunidad de 43 religiosos y uno de monjas de clarisas, con 44 religiosas, unido a la residencia en la villa de los ya referidos 30 eclesiásticos seculares, hacen de Palma del Río una localidad muy adecuada para los objetivos perseguidos por la autora. El resultado de su investigación corrobora que la elección fue muy acertada.

De forma complementaria, pero importante sin duda, hay que resaltar la inclusión en la obra de unos ricos anexos con información documental, estadística y cartográfica, realmente interesantes y bien trabajados, así como un índice onomástico bien planteado y resuelto que facilita enormemente su manejo. Importante en lo formal, también señalar la calidad de la edición, pues el equipo editorial ha resuelto con maestría las dificultades que presentaba la publicación de una monografía de estas características. Ello es coherente con la obra ha sido publicada por Polifemo, una editorial de reconocido prestigio académico en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Finalmente, señalar que la autora ha realizado este trabajo en el marco de dos proyectos de investigación competitivos de I+D+I de ámbito nacional dedicados a conocer las fuentes de tipo catastral y paracatastral y su aplicación y posibilidades para la investigación sobre la iglesia moderna.<sup>2</sup> Enlaza con ello con algunas de las líneas de investigación con y sobre catastros históricos desarrolladas por investigadores europeos, lo que da a esta obra una dimensión académica muy relevante.

---

<sup>2</sup> Esos proyectos de investigación son "Modelización de patrones para la caracterización de la Córdoba eclesiástica del siglo XVIII según el catastro de Ensenada y otras fuentes geohistóricas" (CSO2015-68441-C2-2-P -MINECO/FEDER) y "Avanzando en la modelización: fuentes catastrales y paracatastrales en el Antiguo Régimen. Territorio, población, recursos, funciones" (PID2019-106735GB-C22) del Ministerio de Ciencia e Innovación.